

*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

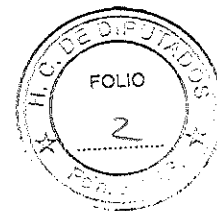
PROYECTO DE DECLARACION

LA HONORABLE CAMARA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su beneplácito y reconocimiento por el **35° Aniversario del Centro Vasco "Beti Aurrera"** de la ciudad de Chivilcoy. Así mismo, saluda a la colectividad vasca y adhiere a los actos celebratorios del 7 de julio de 2018, para recordar y homenajear su creación.

FABIO GUSTAVO BRITOS
Diputado
Bloque Integrar
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

El Centro Vasco "Beti Aurrera" de la ciudad de Chivilcoy, se apresta a cumplir 35 años de vida. Festejará el aniversario de su creación en su sede ubicada en calle Palemón Huergo 71. Allí se llevará a cabo un emotivo acto de recordación y homenaje a sus fundadores, miembros de su comisión directiva, asociados y simpatizantes de la colectividad vasca que al cabo de 3 décadas y media de fructífera existencia, han contribuido al engrandecimiento del mismo.

El 7 de julio de 1983, se fijaron las bases fundacionales del Centro Vasco "Beti Aurrera" expresión que significa "Siempre adelante". Desde esa fecha viene desarrollando una entusiasta e ininterrumpida trayectoria, merecedora de ser destacada. Así es que podemos afirmar su constante preocupación por el fomento, promoción y difusión de la lengua y la cultura vasca. También esta institución tiene el noble propósito de unir y congregar de forma cálida y fraternal a los miembros integrantes de su colectividad, apoyando diferentes manifestaciones del arte y la cultura, auspiciando ciclos de conferencia, proyecciones de películas, organizando muestras y exposiciones.

No debemos soslayar los interesantes talleres de historia del País Vasco, su constante difusión por la danza en eventos y también su comprometida participación en fiestas de las colectividades.

Por último, es importante destacar los esfuerzos que llevan adelante por el mantenimiento de la enseñanza del Euskera y por recuperar documentos de la historia del exilio y migración vasca a través de exhaustivos trabajos investigativos.

En consecuencia y por los motivos expresados anteriormente, es que les solicito a las Señoras y Señores Diputados, la aprobación del presente Proyecto de Declaración.


FABIO GUSTAVO BRITOS
Diputado
Bloque Integrar
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.